

Intervención del diputado Esteban Albarrán Mendoza, para que haga uso de su derecho de contrarréplica.

La presidenta:

Se concede el uso de la palabra al diputado Esteban Albarrán Mendoza, por un tiempo de hasta tres minutos, para que haga uso de su derecho de contrarréplica.

El diputado Esteban Albarrán Mendoza:

Muchas gracias nuevamente, Diputada presidenta.

Señor secretario a nombre del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, agradecemos su presencia en esta soberanía y las respuestas a nuestros planteamientos, en este ejercicio de rendición de cuentas, ante la

representación de las y los ciudadanos del estado de Guerrero.

Entendemos que sólo lleva usted en el cargo dos semanas sin embargo hemos notado su gran disposición, para redireccionar a esta Secretaría, y empezar a dar mejores resultados a quienes habitan el campo de guerrero, que es la mayoría de los Guerrerenses.

Para nosotros, la inversión gubernamental en el campo es sumamente importante, y de gran prioridad en las políticas públicas, no deben ser sujetas de recortes o ajustes presupuestales que atenten los objetivos sustanciales de promover la producción de apoyar a los productores agropecuarios, y quienes siendo los se encuentran en zonas marginadas de nuestro Estado.

En la inversión que se realiza se procura mejorar las condiciones del campo de la producción agropecuaria y pesquera, pero sobre todo de las mujeres y los hombres guerrerenses que hacen de ella su modo de vida, en muchos casos de subsistencia, asimismo la producción agropecuaria contribuye de algún modo a la autosuficiencia alimentaria en el Estado y de sus excedentes a la del país, o a la de la comercialización con el exterior.

No es posible que exista un importante subejercicio de presupuesto asignado a esta importante Secretaría, de qué sirve hacer un ejercicio presupuestario en el que interactúan el Poder Ejecutivo y El Poder Legislativo, en la elaboración y en su aprobación, cuando en el ejercicio del mismo, se hacen cambios sustantivos en los montos afectando las acciones de los programas con sólo buenas intenciones.

Estamos seguros que en su reciente responsabilidad, señor secretario procederá a cumplir los rezagos que

tiene esta dependencia a su cargo, ejercer los recursos que fueron autorizados, es por ello que como integrante de la Comisión Legislativa de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, le hago una atenta invitación para que sostengamos reuniones de trabajo, para evaluar sus programas, y hacer sinergia para que en el ámbito de nuestras respectivas competencias, podamos hacer las acciones necesarias para una mejor atención del campo Guerrerense, por parte del grupo parlamentario del PRI, del cual formo parte, te deseamos éxito y le expresamos coadyuvar en las acciones que el Ejecutivo Estatal tenga para beneficio, de las productoras y productores del estado de Guerrero.

Es cuanto, diputada presidenta muchas gracias.